

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 73 Martes 17 de abril de 2012 Pág. 8304

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7786 HOSTALILLO, S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Hostalillo, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de mayo de 2012, a las 13 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación de Resultados.

Tercero.- Cese, relección, ratificación o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.- Regular el régimen de convocatoria de la Junta General de Accionistas de conformidad con el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital y modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Sres. Accionistas de examinar en el domicilio social de la Compañía, sito en la Avenida Diagonal núm. 534, 2°-2ª de Barcelona (08006), y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el de solicitar los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por medio de otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la Junta General que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 187 de la relacionada Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona a, 10 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Ciscar Segura.

ID: A120023160-1